

Excmo. Sr. German Rafael Gonzalez Diaz,

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República de Guatemala

Su Majestad

Su Alteza Real,

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia,

Señor Director General de la FAO,

Señora Directora General de la OMS,

Excelencias

señoras y señores

La lucha contra el hambre y la malnutrición es uno de los asuntos prioritarios del gobierno de Guatemala. La ha sido desde hace algunos años, de manera que esta Conferencia nos ofrece una valiosa oportunidad para abordar la complicada temática de una forma holística y multifacética.

- **Firma consensuada de un pacto nacional contra el hambre, denominado PACTO HAMBRE CERO.**

Con la participación de más de 500 representantes multisectoriales. Firma liderada por el Sr. Presidente de la República, el 16 de febrero del 2012, en San Juan Atitán.

Para el diseño estructural del Plan del Pacto Hambre Cero, en adelante PPH0, se desarrollaron eventos de consenso que involucraron a más de 100 técnicos de alto nivel, FAO, PNUD, UNICEF, OPS, PMA, AID, la Unión Europea, el Relator Especial del Derecho a la Alimentación, FUNDAZUCAR, 10 sectores sociales representados en la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) y reconocidos expertos nacionales. La aprobación del PPH0 se acordó el 19 de junio de 2012 por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).

- **Costeo de las acciones de la ventana de los mil días**

El país ha concretado el esfuerzo de crear la estructura presupuestaria de las intervenciones de la Ventana de los Mil Días, según el Decreto 30-2012, emitido por el Congreso de la República, en su artículo 17, en el cual se instruye al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Ministerio de Finanzas

Públicas, para la elaboración de un reporte de ejecución y asignación de recursos, con el cual se le da seguimiento financiero a la Ventana de los Mil Días en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Este proceso inicia con la aplicación de la metodología de la Gestión por Resultados, aplicada inicialmente en uno de los Ministerios más importantes en la implementación de las acciones para el Fomento de la Nutrición, el MSPAS, con este proceso se le da seguimiento especial a más de 200 bienes y servicios públicos ejecutados con 63 estructuras programáticas del gasto.

Este proceso se refuerza con el Sistema de Monitoreo implementado por SESAN denominado SIMON, por medio de la cual se monitorea el cumplimiento de las acciones que se implementan para el Fomento de la Nutrición especialmente las acciones de la Ventana de los Mil días.

- **Estrategia de evaluación del PPH0**

Por primera vez en la historia, un Gobierno decide evaluar el impacto de una política pública, por ello se trazaron los lineamientos básicos para la primera evaluación que se realizó en 2012 en 294 sectores censales, según muestra representativa para los 166 municipios priorizados por Prevalencia de Desnutrición Crónica y recopilación de datos de población objetivo en 5,880 hogares. La medición se realiza anualmente y fue diseñada en el marco de un convenio suscrito entre la SESAN, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Finanzas Públicas (MFP) y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés). Las encuestas están diseñadas de manera que se puedan aislar los efectos de cualquier otra política pública para determinar la efectividad del Plan del Pacto Hambre Cero.

Este proceso tiene por objetivo determinar y garantizar que las acciones priorizadas se desarrollen efectivamente en el territorio, por medio de encuestas anuales. Resultado de ello es que se visualiza en el 2013 una reducción de 1.7 puntos porcentuales de la desnutrición crónica y un 4.5 puntos porcentuales de reducción de anemia.

En caso de desnutrición aguda, se ha reducido la tasa de letalidad, existiendo 1 fallecido por cada 100 casos detectados.

- **Reconocimiento de la comunidad internacional**

Estos esfuerzos han sido reconocidos a nivel internacional, es por ello que el Movimiento **Scaling Up Nutrition**, identifica avances del país, a través de los 4 indicadores establecidos para la evaluación que recientemente se realizó en mayo

2014, de manera participativa y activa involucrando a los 5 sectores aliados identificados.

HANCI, ha reconocido que Guatemala es el **país con mayor voluntad** para combatir la desnutrición en el mundo.

Recientemente **IFPRI**, con la medición del índice global del hambre identifica que Guatemala ha reducido **1.4** puntos porcentuales de la desnutrición crónica.

No obstante lo anterior reconocemos que existen retos, sobre los cuales debemos trabajar en lo venidero hasta erradicar el hambre y la desnutrición en el país.

En este sentido, la delegación de Guatemala respalda la Declaración de Roma así como el Marco de Acción que la complementa y declara su voluntad política de empeñar todos sus esfuerzos para que en un futuro cercano podamos ver los resultados positivos de esta Conferencia.

gracias